PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-002-20223

ACTA DE INICIO DE CONTRATOS DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO No.	LP-002-2023
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VIA ENTRE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA INÉS Y REAL DEL OBISPO DEL MUNICIPIO DE TENERIFE, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
VALOR	ONCE MIL VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($11.021.568.348,00) MCTE.
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPRORAL TENERIFE 2023
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Nit. 901.727.861-4
PLAZO DE EJECUCIÓN	Seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.
TIPO DE PÓLIZA	De Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal – De Responsabilidad Civil Extracontractual
No. DE LA PÓLIZA	400049319 – 400049320
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS S.A.
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	Bogotá, 24 de julio de 2023
CIUDAD Y FECHA DE APROBACIÓN	Tenerife - Magdalena, 26 de julio de 2023
INTERVENTOR DEL CONTRATO	CONSORCIO INTER TENERIFE 2023
DEPENDENCIA SUPERVISORA	Secretaría de Planeación y Obras Públicas
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	ABDALA JATTAR SANCHEZ – Secretario de Planeación
CDP DEL CONTRATO	No. 2023.2704.1 del 27 de abril del año 2023.
RP DEL CONTRATO	No. 2023.2806.1 del 28 de junio del año 2023.
FECHA DE INICIO	27/07/2023

FECHA DE TERMINACIÓN	27/01/2024

Tenerife-Magdalena**,** a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2023, se reunieron: **AURA DE LA OSSA MENDOZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.129.583.373, en calidad de representante legal **UNIÓN TEMPORAL TENERIFE 2023**, persona jurídicacon Nit. **901.727.861-4**, quien ejerce como Contratista y los señores: **JUAN FELIPE OLARTE MONTOYA**, en representación de la Interventoría del Contrato y **ABDALA JATTAR SANCHEZ,** en representación del Municipio de Tenerife - Magdalena, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (Art.41 Ley 80 de 1993).

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de Obras Públicas No. LP-002-2023, a partir del día veintisiete (27) días del mes de julio del año 2023, estimándose como fecha de terminación el día veintisiete (27) del mes de enero de 2024.

El Interventor y el Supervisor pusieron en conocimiento del Contratista lo siguiente:

Que, para la firma de la presente Acta de Inicio, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva carpeta, toda la documentación exigida por el Municipio para estos casos.

Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.

Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presenten la Interventoría y la Supervisión, en lo referente a la ejecución y desarrollo del objeto contractual

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

EL INTERVENTOR:

JUAN FELIPE OLARTE MONTOYA
CONSORCIO INTER TENERIFE 2023
Interventor

EL SUPERVISOR:

ABDALA JATTAR SÁNCHEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

EL CONTRATISTA:

AURA DE LA OSSA MENDOZA
UNIÓN TEMPORAL TENERIFE 2023
Contratista